

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 126

JUNTA VECINAL DE OMOÑO

CVE-2018-6022 *Anuncio de subasta para la enajenación de madera de Eucalipto.*

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Omoño de fecha 19 de mayo de 2018, se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de eucalipto de la parcela 5 del polígono 11, y parcela 160 polígono 8 del Catastro de Rústica de Ribamontán al Monte, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Junta Vecinal de Omoño.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - 1. Domicilio. Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.
 - 2. Localidad y Código Postal. 39794 Hoz de Anero.
 - 3. Teléfono y fax.
 - 4. Correo electrónico.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Subasta.
- b) Descripción del objeto: Enajenación mediante subasta de madera de eucalipto, por oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta).

Monte de <u>San Juan</u>	Situación geográfica. Polígono 11 Parcela 5 Paraje San Juan, Las Pilas, Ribamontán al Monte
Clase de madera: Eucalipto	Superficie 147.00 m2. Estéreos 5.700,00
Monte de <u>Recuesto</u>	Situación geográfica. Polígono 8 Parcela 160 Paraje Recuesto, Omoño, Ribamontán al Monte
Clase de madera: Eucalipto	Superficie 35.707 m2. Estéreos 1.300

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo: 175.000,00 € IVA incluido.

5. Plazo de ejecución.

La duración total del contrato no podrá exceder de 6 meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del mismo.

CVE-2018-6022

JUEVES, 28 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 126

6. Requisitos específicos del contratista.

Las establecidas en el Pliego.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el BOC.

b) Modalidad de presentación. Las establecidas en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ribamontán al Monte.

8. Apertura de las ofertas y adjudicación.

Por la Junta Vecinal de Omoño, en el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 17:30 horas.

Omoño, 15 de junio de 2018.

El presidente,

Eduardo Parra Villegas.

2018/6022